

Cerraron más de 22.000 empresas desde la asunción de Milei y la caída ya es igual a la de la pandemia

La cantidad de compañías cayó 4,4% desde fines de 2023. Según un informe de Fundar, se trata de la peor contracción para un inicio de gestión desde 2003. El informe toma en cuenta empresas tanto públicas como privadas que tengan al menos un empleado registrado en relación de dependencia, con excepción del personal doméstico. **Nacional 8**

● **LA DIRIGENCIA LOCAL DEL GREMIO SECASFPI SE REFIERE A LA PROPUESTA DEL GOBIERNO**

En la Anses San Nicolás advierten que “después del plan de retiros voluntarios vienen los despidos”

El nuevo esquema de desvinculación para el personal del organismo que implementa el Gobierno ofrece una compensación extraordinaria, al tiempo que restringe el acceso futuro a empleos estatales. “La situación del personal es de incertidumbre. Hace un año y medio no hay paritarias. Sabemos cuál es la idea de este Gobierno: luego de los retiros voluntarios vienen los despidos. Y esta administración ya despidió en San Nicolás a siete compañeros”, advirtió el delegado regional de SECASFPI, Álvaro Agüero. **Local 3**



NUEVO AUMENTO

YPF ya vende a 2000 pesos el litro de Infinia

La petrolera nacional volvió este miércoles a actualizar los precios de sus productos. En los surtidores que YPF opera en San Nicolás, el litro de su combustible premium se vende a \$2000. Así, llenar un tanque de 60 litros con Infinia representa un gasto de \$120.000. **Local 4**

CRISTIAN QUIROZ

A 28 años de una muerte que enlutó a la comunidad y paralizó un país

El 19 de marzo de 1998, en San Nicolás se vivía una carrera contrarreloj para rescatar a Cristian Quiroz, quien había caído en un pozo de 18 metros. Tardaron 33 horas en sacarlo. Su muerte conmocionó a todo un país. Nadie fue a la cárcel. **Policiales 5**

CAMPAÑA

PAMI distribuye la vacuna antigripal en farmacias locales

Desde la obra social indicaron que el inicio de la vacunación es inminente, ya que actualmente se encuentran en la etapa de distribución de las dosis. Los afiliados podrán acceder a la vacuna de manera gratuita y sin turno previo, presentando DNI y credencial. **Local 4**

● **LA DESOCUPACIÓN EN SAN NICOLÁS-VILLA CONSTITUCIÓN, CERCA DE LLEGAR A DOS CIFRAS**

El Indec hizo público este miércoles el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2025, que revela un indicador de desempleo que alcanza al 9,4% de la población económicamente activa. La comparativa interanual arroja una suba de 1,4 puntos porcentuales, mientras que, comparado con el trimestre previo, el aumento fue de 4,0 puntos porcentuales. Además, se ubica casi 2 puntos por encima de la media nacional. **En Foco 2**

INFORME DEL INDEC: CUARTO TRIMESTRE DE 2025

En San Nicolás-Villa Constitución, la tasa de desocupación quedó muy cerca de las dos cifras



Fin de semana largo *Marzo*
21 al 24 de Marzo

1 NOCHE	2 NOCHES	3 NOCHES
\$161.100	\$143.200	\$125.300

Tarifa por noche en Hab. Doble Standard

Check in 15 hs | Check out 11 hs
Incluye alojamiento para 2 personas en categoría standard, Desayuno Buffet, uso de instalaciones (baño romano, piscina de temporada y canchas de deportes), y estacionamiento al aire libre. Niños hasta 3 años, en la misma cama sin cargo.

Hotel Colonial San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

CONSULTAS: +54-9-336-4666565

El Indec hizo público ayer el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2025, que revela un indicador de desempleo que alcanza al 9,4% de la población económicamente activa. La comparativa interanual arroja una suba de 1,4 puntos porcentuales, mientras que, comparado con el trimestre previo, el aumento fue de 4,0 puntos porcentuales. Además, se ubica casi 2 puntos por encima de la media nacional (7,5%).

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) publicó este miércoles el informe «Mercado de Trabajo», que contiene los indicadores socioeconómicos correspondientes al cuarto trimestre de 2025, sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). El relevamiento arrojó que la tasa de desocupación en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución alcanzó a fin del año pasado al 9,4 por ciento de la población económicamente activa. La comparativa interanual –es decir, con el mismo trimestre de 2024– da cuenta de un incremento de 1,4 puntos porcentuales. En tanto, comparado con el trimestre previo, la tasa de desocupación en este aglomerado pegó un salto de 4 puntos porcentuales.

El informe del Indec detalla una población total de 201.000 habitantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. La Población Económicamente Activa (PEA) asciende a

88.000 personas. En términos nominales, son 8000 las personas sin ocupación que se encuentran en la búsqueda de un empleo.

En tanto, la subocupación en este aglomerado alcanzó al 9,3% en el último trimestre del año pasado, lo cual representa un incremento interanual de 3,2 puntos porcentuales en relación con el 6,1% del último trimestre de 2024. En la comparativa con el período previo, la subocupación aquí disminuyó 3,3 puntos porcentuales (había sido del 12,6%).

A nivel nacional, la desocupación subió al 7,5%. En el período anterior había sido del 6,6%, mientras que un año atrás se ubicaba en el 6,4%. El dato sigue reflejando una situación delicada: cerca de 1,6 millones de personas buscan trabajo y no lo consiguen en todo el país. De acuerdo con el relevamiento en 31 aglomerados urbanos, unas 1.093.000 personas están desocupadas, cifra que, al proyectarse a nivel nacional, permite dimensionar la magnitud del problema.

ÁLVARO AGÜERO, DELEGADO REGIONAL DE SECASFPI, EN DIÁLOGO CON EL NORTE

Reclamamos gremiales desde Anses: “Luego de los retiros voluntarios sabemos que vienen los despidos”

El nuevo esquema de desvinculación para el personal del organismo ofrece una compensación extraordinaria y restringe el acceso futuro a empleos estatales. “La situación es de incertidumbre. Hace un año y medio que no hay paritarias y ya despidieron a siete compañeros. Sabemos cuál es la idea de este Gobierno: luego de los retiros voluntarios vienen más despidos”, notó el gremialista.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) implementó un plan de retiros voluntarios dirigido a sus trabajadores permanentes con al menos dos años de antigüedad. Esta medida, oficializada mediante la Resolución 68/2026, se inscribe en el contexto de la política de reducción del empleo público que impulsa el gobierno de Javier Milei y forma parte de la reorganización estatal que respaldan la Secretaría de Transformación del Estado y Función Pública junto con la Secretaría de Hacienda. En relación con la medida, el delegado regional de SECASFPI, Álvaro Agüero, manifestó en diálogo con EL NORTE: “Luego de los retiros voluntarios sabemos que vienen los despidos”.

“La situación del personal es de incertidumbre. Hace un año y medio no hay paritarias. Sabemos cuál es la idea de este Gobierno: luego de los retiros voluntarios vienen los despidos. Y esta administración ya despidió en San Nicolás a siete compañeros en lo que lleva de su gestión”, advirtió.

“Hasta ahora no lo tomó nadie”

Para acceder al plan, los trabajadores deben cumplir con un mínimo de dos años de antigüedad y pertenecer a la planta permanente de Anses. La Dirección General de Recursos Humanos del organismo asume la responsabilidad de implementar el proceso, aprobar los modelos de acuerdos de desvinculación y garantizar que cada trámite se formalice ante el Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria.

El régimen detalla las exclusiones específicas. No pueden adherirse quienes estén procesados o condenados por delitos contra la administración pública, aquellos que enfrenten procedimientos disciplinarios, empleados que hayan iniciado su trámite jubilatorio o presentado su renuncia, personal mayor de 62 años ni agentes con litigios laborales pendientes, salvo que desistan expresamente de estos. Además, los trabajadores que ocupen cargos sindicales deben renunciar a esa representación y a la tutela sindical para ser admitidos en el plan.



Agüero indicó que el 95% del personal se encuentra en condiciones de retiro. “No sabemos el impacto que tendrá la medida porque hasta ahora no lo tomó nadie; hay tiempo hasta el 5 de abril, es muy reciente. Pero, por ejemplo, luego de los anteriores despidos, la atención en la oficina de La Emilia dejó de ser diaria”, explicó.

El programa

El programa, denominado Plan de Retiros de Voluntad Recíproca (RVR), permite a los empleados desvincularse del organismo a través de un acuerdo mutuo, que debe formalizarse ante la autoridad administrativa del trabajo. Este régimen establece una gratificación extraordinaria como incentivo principal, la cual puede alcanzar hasta \$80 millones en una sola cuota, dependiendo de los años de servicio y la remuneración mensual habitual

del trabajador.

La decisión surgió tras un proceso administrativo que incluyó evaluaciones presupuestarias y jurídicas, y la adecuación a la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 y el Convenio Colectivo de Trabajo de Anses N° 305/98 “E”. El objetivo central consiste en disminuir la planta permanente del sector público, ajustando –en este caso– la estructura de la entidad encargada de la seguridad social en Argentina.

El plazo para adherirse al régimen vence el 5 de abril.

Los empleados que se encuentren de licencia anual o por maternidad pueden postergar la firma del acuerdo hasta el fin de su licencia. La adhesión implica la extinción definitiva del vínculo laboral por mutuo acuerdo y, además, el trabajador debe declarar no tener reclamos pendientes contra el organismo, condición indispensable para concretar la desvinculación.

‘Aprietan a los trabajadores’

El sindicato de las y los trabaja-

dores de la Anses (SECASFPI) emitió un comunicado titulado «Aprietan a los trabajadores y lo llaman “voluntario”».

“Mientras las y los trabajadores reclamamos paritarias y recomposición salarial, el Gobierno responde con retiros ‘voluntarios’.

Mientras exigimos salarios dignos, vemos cómo algunos funcionarios utilizan el Estado para privilegios y gastos que nada tienen que ver con las necesidades del pueblo, porque parece que para algunos sí hay recursos cuando se trata de llevar a la familia de viaje. Mientras el país necesita políticas para defender la industria y el empleo, lo que aparece son promesas vacías, negocios financieros y estafas disfrazadas de modernidad, como las criptomonedas. Se creen que esto es voluntario. Pero lo que estamos viendo es el resultado de una política de desestabilización económica y emocional sobre las y los trabajadores, para empujarlos a aceptar lo que en otras condiciones jamás aceptarían. La Ar-

gentina necesita trabajo, salarios que alcancen y un Estado que cuide a su gente”, expresaron desde el gremio.

Características de los acuerdos

El plan impulsado por el Gobierno nacional comprende una compensación extraordinaria equivalente al 90% del salario bruto mensual por cada año de antigüedad, con un tope máximo de 24 sueldos. Si la suma total a percibir no supera los \$80 millones, el pago se efectúa en una sola cuota. Cuando el monto excede ese límite, se abona en dos cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

Los acuerdos resultantes de este régimen requieren homologación y asesoramiento letrado obligatorio. Los representantes de Anses ante el Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria son los encargados de formalizar las extinciones laborales.

La restricción para reincorporarse a la administración pública nacional constituye una de las condiciones más estrictas del programa. Quienes acepten el retiro voluntario no podrán reingresar a ningún organismo estatal nacional bajo ninguna modalidad de contratación durante un período de cinco años.

La medida se enmarca en un proceso más amplio de recortes en organismos públicos. El cronograma oficial ubica al 21 de marzo como una fecha relevante para avanzar en una nueva etapa de reducción de cargos, en la que se prevé que al menos 5000 puestos queden vacantes.

La renuncia a la tutela sindical para quienes tengan representación gremial constituye otra condición ineludible.

El programa excluye a quienes hayan iniciado el trámite jubilatorio o hayan presentado su renuncia, así como al personal mayor de 62 años. De igual modo, los agentes con litigios laborales pendientes solo pueden acceder si desisten explícitamente de sus reclamos.



EN SAN NICOLÁS, YPF YA VENDE A \$2000 EL LITRO DE INFINIA

UN NUEVO AUMENTO... Y VAN... La petrolera nacional volvió este miércoles a actualizar los precios de sus productos, como es habitual, hacia arriba. En los surtidores que YPF opera en San Nicolás, el litro de su combustible premium se vende a \$2000. Así, llenar un tanque de 60 litros con Infinia representa un gasto de \$120.000. Ello equivale al 34% del Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) al mes de marzo de 2026 (\$352.400). También se aplica desde hoy un incremento sobre los demás combustibles de YPF: el litro de nafta súper ahora cuesta \$1876, por lo que llenar un tanque de 60 litros con este producto implica una erogación de \$112.560. El precio del gasoil, en tanto, también aumentó: el litro de Diesel 500 cuesta \$2034 y el de Infinia Diesel \$2077.

VACUNACIÓN

Campaña antigripal de PAMI: comenzó la distribución de dosis y estarían disponibles la próxima semana en las farmacias locales

Desde la obra social indicaron que el inicio es inminente, ya que actualmente se encuentran en la etapa de distribución de unas 800.000 dosis a las diversas farmacias adheridas en el territorio nacional. En San Nicolás estiman que la semana que viene ya estarían disponibles las dosis antigripales de PAMI en las farmacias, aunque aún no hay fecha establecida de manera oficial. Los afiliados podrán acceder a la vacuna de manera gratuita y sin turno previo, presentando DNI y credencial.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Como todos los años, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) pone en marcha la campaña antigripal 2026, destinada a sus más de 5 millones de afiliados en todo el país, entre los cuales se encuentran alrededor de 22.000 nicoleños.

Desde la obra social indicaron que el inicio es inminente, ya que actualmente se encuentran en la etapa de distribución de unas 800.000 dosis a las diversas farmacias adheridas en el territorio nacional. En San Nicolás estiman que la semana próxima ya estarían disponibles las dosis antigripales de PAMI en las

farmacias, aunque aún no hay fecha establecida de manera oficial.

Cabe recordar que los afiliados podrán acceder a la vacuna de manera gratuita y sin turno previo, como es habitual en cada campaña anual.

Estarán disponibles en las más de 6700 farmacias habilitadas de su red en todo el país. Los afiliados podrán aplicarse la dosis sin necesidad de orden médica, receta electrónica o turno previo, presentando únicamente su DNI y credencial de PAMI.

Además, el instituto recomienda consultar con la farmacia de confianza antes de concurrir, ya que la disponibilidad de stock puede variar según la zona y la demanda.

Recomiendan vacunarse antes del invierno

La vacuna es trivalente, por lo que protege contra dos cepas de influenza A (H1N1) y (H3N2), y una de B (linaje Victoria).

La cepa incluida de la H3N2 es parecida al temido subclado K, pero no la misma, sino previa a su eclosión. Se cree, sin embargo, que puede tener una acción inmunitaria superior contra la llamada "super-gripe" que la vacuna que se aplicó en el hemisferio norte durante el último invierno.

El operativo de vacunación de PAMI también incluye 150.000 dosis de la vacuna contra la neumonía (P20), destinadas a reforzar la protección de los adultos mayores. Para facilitar

el acceso, la obra social implementó un buscador de farmacias adheridas en su página web y habilitó la línea gratuita 138 para consultas.

Los afiliados que residen en zonas sin farmacias cercanas o en residencias de larga estadía recibirán la vacuna a través de operativos territoriales, organizados por las Unidades de Gestión Local (UGL). PAMI recomienda a sus afiliados monitorear la disponibilidad a través del buscador oficial de farmacias o comunicarse con la línea 138 para obtener información actualizada. También se sugiere no postergar la vacunación, ya que la campaña está diseñada para proteger a los adultos mayores antes del inicio del invierno, cuando aumenta la circulación de virus respiratorios.

Vacunatorios del sistema público

El Gobierno decidió adelantar este año la campaña de vacunación pública contra la gripe en el país, en función de que una nueva cepa que circula puede provocar más contagios y muertes.

Cabe recordar que el operativo en el sistema público, que en nuestra ciudad abarca el Hospital San Felipe, el Cempre, Hospital Zona Norte, Saneatorio GO, centros de atención primaria de la salud y en las delegaciones, comenzó el pasado miércoles 11 de marzo con vacunación antigripal gratuita para personal de salud y personas mayores de 65 años en la primera etapa, y en el sistema privado las dosis ya estaban disponibles desde el 27 de febrero.

Cristian Quiroz: a 28 años de la tragedia que paralizó al país

El 19 de marzo de 1998, Cristian Quiroz volvió del jardín de infantes junto a su mamá. Caminaba rumbo a la casa de su abuela cuando cayó en un pozo de agua de 18 metros de profundidad que alguien olvidó tapar. Se organizó un rescate desesperado, pero su cuerpo recién pudo ser recuperado 33 horas después. El nene, de apenas 5 años, ya estaba muerto. Tres hombres fueron condenados por homicidio culposo, pero nadie fue preso.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cristian tenía cinco años y era el hermano del medio de la familia Quiroz. Los padres y sus tres hijos pequeños vivían en una vivienda del barrio Fraga, en la zona norte de San Nicolás. En la mañana del 19 de marzo de 1998, su papá se fue a la fábrica de ladrillos donde trabajaba y él se dirigió junto a su mamá al jardín de infantes del barrio La Loma. Eran sus primeros días de clases. En ese momento nada hacía presumir la terrible tragedia que ocurriría ese mediodía, apenas unas horas después, al regreso de la escuela.

Cristian iba a almorzar a la casa de su abuela con su tía, su hermanita y su mamá cuando, saltando y jugando en el camino, se adelantó apenas unos metros. No vio la trampa que lo esperaba. La tapa precaria que cedió bajo sus pasos estaba cubierta por la maleza. Era una chapa cuadrada de alrededor de 40 centímetros que cubría la boca de un pozo cónico de 18 metros de profundidad. El nene pisó el borde de la tapa y cayó ante la impotente mirada de su mamá, su hermana y su tía.

Ellas fueron testigos de un accidente inverosímil. Rápidamente dieron alerta, sin dilación; paraban a todos los que por ahí pasaban. "Durante la primera media hora se escuchaba a Cristian a los gritos pidiendo ayuda", recordaron.

Los primeros en llegar en auxilio fueron los trabajadores de la compañía metalúrgica Leval, ubicada a pocos me-



tros, que tenía su zona de acceso vehicular exactamente frente al terreno baldío, en Avenida Mariano Moreno y la calle Dámaso Valdés.

La noticia del niño atrapado en el pozo corrió rápidamente. Cientos de personas colaboraron en el intento de rescate de Cristian Quiroz. A lo largo de las 33 horas que duró la espera, hubo más de 300 personas voluntarias, entre bomberos, policías, médicos y paramédicos, operarios de empresas privadas e integrantes de Defensa Civil. En ese grupo estaba "Papelito", conocido vendedor ambulante de la ciudad que fue el primer voluntario en intentar el rescate. Descendió cabeza abajo los metros que pudo, pero no tuvo éxito. Repitió el intento; tampoco lo logró. Luego se sumó, sin éxito, el remisero Maximiliano González y, más tarde, Sebastián Arata (hijo del doctor Carlos Arata) bajó con auriculares y micrófonos. No lograron llegar

hasta donde estaba el nene. Tras varios intentos fallidos y mientras cavaban un pozo paralelo, un experto en perforaciones de San Lorenzo se sumó a la labor; junto a su sobrino, aceleró el proceso. Excavaron hasta que lo encontraron, hicieron un túnel entre los dos pozos hasta que llegaron a donde estaba el niño. En la superficie esperaban médicos, una ambulancia y un helicóptero. Eran las 21:45 del viernes 20 de marzo de 1998. La autopsia reveló después que Cristian Quiroz había muerto varias horas antes.

Los procesados

"Ese pozo debía estar tapado. Se pagó por algo que no se hizo". Seis hombres fueron imputados: empresarios y funcionarios, todos relacionados con la construcción de redes de pozos para extracción de agua. El abogado de la familia, en una nota publicada por Página 12 en 1999, había expresado que,

además del delito de homicidio culposo, esperaban que los imputados fueran acusados por violación de los deberes de funcionarios públicos.

Finalmente, con el avance de la investigación, el juez Héctor Lezcano, que ya había recaratulado la causa de accidente a homicidio culposo, tres meses después del hecho, decidió cambiarla a homicidio simple. Ordenó el procesamiento y la detención de dos altos funcionarios o exfuncionarios de la intendencia; dos inspectores municipales; el vicepresidente de la empresa contratista Toppa y el titular de la firma Vecchi, señalada como la que realizó el pozo. Las órdenes de detención llevaban los nombres de Oscar Garetto, exsecretario de Obras Públicas de San Nicolás; Horacio Clérico, subsecretario del área; los inspectores municipales Juan José Gómez y Claudio Actis, que debieron intervenir directamente en la supervisión de la obra; el ingeniero Miguel Ángel Papaloni, vicepresidente y representante técnico de la empresa Toppa, y Jorge Vecchi, titular de la firma del mismo nombre. Las órdenes de detención no tuvieron cumplimiento efectivo, ya que ese mismo día algunos procesados presentaron un recurso de *habeas corpus*.

El juez Lescano entendió que los imputados actuaron con dolo cuando "solo atinaron a tapar con una chapa el primitivo pozo piloto y no lo rellenaron con tierra, cemento y canto rodado como correspondía".

"El pozo fue abierto por la firma Vecchi, por encargo de la empresa Toppa,

adjudicataria de las obras de provisión de agua", declaró en ese momento el diputado justicialista Eduardo Di Rocco, quien era intendente cuando se realizó la perforación. En aquella oportunidad fueron abiertos alrededor de 34 pozos en el marco de un programa financiado por el BID que no fue cumplido.

En 2001, tres años después de la tragedia, el juez de transición Edgar Rodríguez condenó solo a dos años y diez meses de prisión por homicidio culposo a Miguel Ángel Pampaloni, titular de Toppa S.A. La Justicia entendió que "tenía facultades decisorias como representante técnico de la empresa, para ordenar el cegado" y agregó que "el motivo evidente del abandono del pozo fue para evitar los gastos que ello le demandaba".

Los otros dos condenados fueron el ingeniero y funcionario del municipio Juan José Gómez por poseer "poder excluyente de decisión sobre la obra como para exigir en nombre de la comuna a la contratista el relleno del pozo en cuestión"; y el inspector municipal Claudio Actis. Ninguno cumplió penas en la cárcel. La Municipalidad había pagado por un pozo piloto y de exploración. Esa excavación, ubicada a dos metros de la calle, no fue fructífera. La compañía debió emprender otra y clausurar la primera. No lo cegó, no lo tapó, no lo inhabilitó. Solo le puso una tapa cuadrada de 40 centímetros por lado que no alcanzaba a cubrir la superficie del pozo que mató a Cristian el 19 de marzo de 1998.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

Sobrevivió 48 horas sin pulmones gracias a un innovador sistema médico

Un hombre de 33 años logró sobrevivir 48 horas sin pulmones tras una infección severa. Los médicos utilizaron un sistema de «pulmón artificial» mientras se preparaba para un trasplante de doble pulmón.

En un caso extraordinario, un hombre de 33 años sobrevivió durante 48 horas sin pulmones, gracias a un enfoque quirúrgico innovador. La historia fue reportada en la revista Med de Cell Press. Tras una infección severa provocada por la gripe que destruyó sus pulmones y causó un fallo multiorgánico, los médicos decidieron extirpar ambos pulmones para detener la propagación de la infección.

Una situación crítica de ARDS y fallo orgánico

El paciente llegó a la sala de emergencias en estado crítico, con su corazón detenido. «Tuvimos que realizarle RCP», comentó el cirujano Ankit Bharat de la Universidad Northwestern. La infección había llevado al paciente a desarrollar síndrome de dificultad respiratoria aguda (ARDS), una condición peligrosa en la que la inflamación y la infección abruma los pulmones.

Su enfermedad comenzó con la gripe, que rápidamente se complicó

con una neumonía bacteriana. A medida que su condición empeoraba, sus pulmones, corazón y riñones comenzaron a fallar, convirtiendo un trasplante de doble pulmón en su única opción de supervivencia.

Extracción de los pulmones para detener la infección

Los pulmones del hombre estaban más allá de cualquier posibilidad de recuperación y contribuían activamente a la propagación de la infección. Sin embargo, su estado era demasiado inestable para someterlo a un trasplante inmediato. Los médicos necesitaban tiempo para estabilizarlo.

El sistema de pulmón artificial mantiene al paciente con vida

Una vez que se retiraron los pulmones dañados, la condición del paciente comenzó a mejorar. Su presión arterial se estabilizó, sus órganos empezaron a recuperarse y la infección fue controlada. Dos días después,



El sistema de pulmón artificial.

se dispuso de pulmones de donante y los cirujanos completaron con éxito el trasplante de doble pulmón. Más

de dos años después, el paciente lleva una vida normal con una función pulmonar saludable.



«De las manos que los acarician, algunos solo observan las imperfecciones»

José Narosky

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Asociación Mutual
17 de Agosto
General San Martín

Matrícula INAES Nro. BA 2725 - Italia n° 270 -
Fax 0336 4456357-4429011
mutual1708@gmail.com - (2900) San Nicolás - Bs. As.

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 17 de Agosto General San Martín, Matrícula INAES 2725 (BA), hace saber a sus asociados que el **24 de abril de 2026, a las 19 hs.** en el inmueble sito en calle Italia 270 de la ciudad de San Nicolás se desarrolla la Asamblea Ordinaria conforme lo establecido por los Estatutos Sociales y Reglamentaciones vigentes a los fines de tratar el siguiente **orden del día:**

- 1- Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con la firma de presidente y secretario.
- 2- Análisis, tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de gastos, del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2025 (dando cumplimiento a la Res. 419/19 INAES).
- 3- Informe de Junta Fiscalizadora.
- 4- Consideración de Convenios suscriptos con terceros para el Servicio de Ayuda Económica, ratificación de los mismos y autorización al consejo para suscribir nuevos convenios.
- 5- Informe Donaciones efectuadas durante los ejercicios 2025 y autorización al Consejo Directivo para realizar nuevas donaciones.
- 6- Determinación del valor e importe de la cuota social.
- 7- Asignación y Retribución Institucional de los miembros del Consejo Directivo.
- 8- Tratamiento de Pedido de tarjeta de crédito a las entidades bancarias.

El Consejo Directivo
San Nicolás, 19 de marzo de 2026

efemérides

1851 - ROQUE S. PEÑA. Nace en Buenos Aires el abogado y político Roque Sáenz Peña, quien ejerció la presidencia de la Nación entre 1910 y 1914. Elaboró y promulgó la Ley N° 8871, que instauró el voto universal para varones, secreto y obligatorio, y es más conocida como ley Sáenz Peña.

1905 - BELGRANO DE CÓRDOBA. En el barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, se funda el Club Atlético Belgrano, en honor al general Manuel Belgrano. Fue fundado por un grupo de niños alentados por Rosario Soria de Lascano para crear un club deportivo.

1941 - BRUNO GELBER. Nace en Buenos Aires el pianista Bruno Gelber, destacado a nivel internacional. Fue declarado ciudadano ilustre de la Ciudad de Buenos Aires y ganó varios premios.

1947 - GLENN CLOSE. Nace en el poblado de Greenwich (Connecticut, EE.UU.) la actriz y productora Glenn Close, ganadora de tres premios Emmy y dos Globos de Oro. Se destacan sus actuaciones en los filmes *Atracción fatal (Fatal Attraction)* y *La buena esposa (The Wife)*.

1955 - BRUCE WILLIS. Nace en la ciudad alemana de Idar-Oberstein el actor y productor estadounidense Walter Bruce Willis, quien lleva filmadas más de 60 películas, entre las que se destacan *Duro de matar* y *Doce monos*.

1962 - BOB DYLAN. El músico, compositor, cantante y poeta norteamericano Bob Dylan (Robert Allen Zimmerman) publica su primer álbum, que lleva su nombre artístico y contiene canciones tradicionales de folk, blues, góspel y las composiciones propias *Song to Woody* y *Talkin' New York*.

1992 - CHE GUEVARA. Se coloca una placa conmemorativa en la casa de la ciudad santafesina de Rosario donde nació el médico argentino y revolucionario comunista Ernesto "Che" Guevara, uno de los ideólogos de la Revolución cubana.

1995 - MICHAEL JORDAN. El basquetbolista norteamericano Michael Jordan, considerado uno de los mejores de la historia, vuelve a jugar para los Chicago Bulls, con los que ganó seis anillos de la Asociación Nacional de Básquetbol (NBA) de Estados Unidos.

2011 - ARGENTINO LUNA. Muere en Buenos Aires el cantautor Rodolfo Giménez, más conocido por su nombre artístico Argentino Luna.

Había nacido en General Maderia el 21 de junio de 1941 y falleció el 19 de marzo de 2011. Fue un referente de la música folclórica argentina, apodado «el Negro» y «el Gaucho de Maderia».

2018 - Muere Sudán, el último rinoceronte blanco macho del norte que quedaba en el mundo.

El Concejo pide soluciones para infraestructura escolar

El Concejo Deliberante de Ramallo volvió a poner en agenda la situación de los establecimientos educativos del distrito, a partir de iniciativas impulsadas por los bloques Hechos y Juntos por Ramallo, que reclaman intervenciones concretas en infraestructura y equipamiento. Los pedidos adquieren especial relevancia en un contexto donde el Departamento Ejecutivo y el Consejo Escolar comparten el mismo signo político que el gobierno provincial, lo que, según se desprende de los proyectos, debería facilitar gestiones y respuestas.

Uno de los planteos centrales fue presentado por el bloque Hechos y refiere al deterioro del edificio que comparten la Escuela de Educación Secundaria N° 7 y la Escuela de Educación Primaria N° 25 en la localidad de El Paraíso. Según se expone, el estado del techo presenta filtraciones que generan el ingreso de agua en días de lluvia; esto afecta aulas y espacios comunes, y compromete el normal desarrollo de las clases.

En ese sentido, el proyecto solicita al Ejecutivo municipal que gestione ante la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar una evaluación técnica integral del edificio, en articulación con el Consejo Escolar. Además, se requiere la elaboración de un cómputo métrico y presupuesto que permita dimensionar la magnitud de la obra necesaria para la reparación del techo, la cual —según se advierte— excede las posibilidades de mantenimiento habitual de la institución.

La iniciativa también propone que se evalúe el uso de recursos del Fondo de Financiamiento Educativo u otras partidas disponibles para afrontar la intervención, al

tiempo que subraya la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, salubridad y habitabilidad para estudiantes, docentes y auxiliares.

Por su parte, el bloque Juntos por Ramallo presentó una minuta de comunicación vinculada al cumplimiento de la ordenanza 7273/2025, que contempla la colocación de juegos infantiles en la Escuela de Educación Especial N° 502 "Raquel Mandolini" de Pérez Millán, así como la reparación de los juegos existentes en la Escuela de Educación Especial N° 501 de la ciudad de Ramallo.

El proyecto remarca la importancia del juego en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, especialmente en el ámbito de la educación especial, donde estas herramientas cumplen un rol fundamental en los procesos de aprendizaje, socialización y recreación.

Asimismo, se destaca que garantizar estos espacios contribuye al cumplimiento de derechos esenciales vinculados al esparcimiento y la inclusión.

En este marco, se solicita al Ejecutivo que arbitre los medios necesarios para concretar la compra de nuevos juegos y evaluar el estado de los existentes, a fin de avanzar con su reparación.

Ambas iniciativas reflejan una preocupación compartida por las condiciones materiales en las que se desarrollan las actividades educativas en el distrito. A su vez, ponen el foco en la necesidad de una mayor articulación entre los distintos niveles del Estado para dar respuestas concretas a demandas que impactan directamente en la comunidad educativa.

Un camión perdió parte de su carga en la autopista y una maquinaria agrícola impactó contra un auto



Un accidente de tránsito se registró este miércoles alrededor de las 13.40 en el kilómetro 239 de la autopista Buenos Aires-Rosario, a la altura del puente del Arroyo del Medio, en jurisdicción de Theobald. Por causas vinculadas a un desperfecto mecánico, un camión que transportaba maquinaria agrícola perdió parte de su carga, que cayó sobre la calzada e impactó contra un automóvil que circulaba por el lugar.

Según se informó, el camión involucrado es un Ford Cargo 1722, cuyo conductor, un hombre domiciliado en la provincia de Córdoba, sufrió un desperfecto mecánico que provocó el desprendimiento de la maquinaria que transportaba.

El elemento cayó sobre la cinta asfáltica y fue impactado por un automóvil Citroën C3, conducido por una mujer también oriunda de la capital cordobesa, que viajaba acom-

pañada por otro adulto.

Pese a la magnitud del incidente, no se registraron personas heridas. En el lugar trabajaron efectivos policiales de distintas dependencias y personal de Corredores Viales, empresa concesionaria de este tramo de la Ruta Nacional N° 9. El tránsito se mantuvo lento pero sin interrupciones totales, mientras se realizaban las tareas de remoción de la maquinaria y se labraban las actuaciones de rigor.



Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día.

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Cerraron más de 22.000 empresas desde la asunción de Milei y la caída ya es igual a la de la pandemia

La cantidad de compañías cayó 4,4% desde fines de 2023. Según un informe de Fundar, se trata de la peor contracción para un inicio de gestión desde 2003

Desde el comienzo del mandato de Javier Milei, cerraron unas 22.608 empresas, un 4,4% del total. Este retroceso profundiza una tendencia negativa que, según un informe de la consultora Fundar, es comparable en magnitud al desplome registrado durante la pandemia y marca la peor contracción en los primeros 25 meses de gestión para un gobierno desde 2003.

En diciembre de 2025, cerraron 670 empresas, una baja mensual del 0,1% respecto a noviembre del año pasado. Esta fue la décimo quinta baja mensual ininterrumpida. En tanto, en 2025 fueron 10.392 empresas las que decidieron bajar sus persianas, lo que constituyó la vigésimo segunda baja interanual consecutiva. A fines de 2025, el número total de firmas se mantuvo por debajo de los máximos alcanzados en

entre 2013 y 2015, cuando el país superó las 530.000 empresas. En perspectiva histórica, el piso más bajo se había registrado tras la crisis de 2001, con cerca de 300.000 firmas. Desde entonces, el entramado productivo mostró una recuperación sostenida durante más de una década, seguida por un período de estancamiento y posterior caída a partir de 2018.

Tras el golpe de la pandemia, la cantidad de empresas logró un rebote parcial, pero sin recuperar los niveles previos, y hacia fines de 2025 volvió a ubicarse en torno a las 490.000 compañías activas en el país. Según la consultora, el retroceso en la gestión actual es de una magnitud similar a la registrada durante la pandemia.

El informe de Fundar, elaborado en base a estadísticas de la Supe-

rintendencia de Riesgos de Trabajo, toma en cuenta empresas tanto públicas como privadas que tengan al menos un empleado registrado en relación de dependencia, con excepción del personal doméstico.

Comparación por gobierno

Bajo el primer mandato de Cristina Fernández de Kirchner, el número de empresas creció de manera marcada, para luego aplanarse en su segunda presidencia. La gestión de Mauricio Macri tuvo una leve contracción general, mientras que durante el periodo de Alberto Fernández se observó una caída inicial aguda y una recuperación parcial posterior. El actual mandato de Javier Milei muestra apenas un repunte incipiente, pero que no logra superar el punto de partida. Si se compara el desempeño a mitad de mandato,



La caída alcanza a la mayoría de los sectores y provincias.

la foto cambia y permite poner en perspectiva la dinámica actual. A los 24 meses de gestión, el primer gobierno de Cristina Kirchner mostraba una suba clara, con un índice en torno a 103,5 puntos.

En ese mismo punto del ciclo, la segunda presidencia de Kirchner se ubicaba prácticamente sin cambios, en 99,8, mientras que la gestión de Mauricio Macri también se mantenía estable, en torno a 99,7 puntos.

El gobierno de Alberto Fernández, en cambio, evidenciaba una contracción más marcada a esa altura, con el indicador en 96,1 puntos, reflejando el impacto inicial de la crisis. En el caso de Javier Milei, el nivel a mitad de mandato se ubica en torno a 95,7 puntos, por debajo del resto de las gestiones en ese mismo momento del ciclo, lo que marca un arranque más contractivo en términos de cantidad de empresas.

Impacto sectorial

La última medición mensual correspondiente a diciembre de 2025 arroja que ocho de los 19 sectores registraron una nueva baja contra el mismo mes del año pasado. Transporte y almacenamiento fue el más golpeado, con una baja del 0,8% (270 empresas menos), seguido por el sector inmobiliario (0,5%, 142 empresas) y la industria manufacturera (0,3%, 146 empresas). En total, 13 de los 19 sectores muestran un retroceso interanual

y 14 de 19 cayeron desde la asunción del gobierno actual.

Por contrapartida, únicamente algunos rubros vinculados al sector público, servicios administrativos y minería lograron expandirse durante el año. El sector vinculado a agua y residuos, específicamente, lideró el crecimiento porcentual en el último mes.

Caída generalizada en las provincias

Fundar precisó que 22 de las 24 provincias registraron una contracción interanual y que en 23 de 24 la contracción se profundizó desde el inicio del actual gobierno. El análisis anual muestra que prácticamente todas las jurisdicciones, con la excepción de Neuquén, experimentaron retrocesos. La Rioja lidera la caída interanual con un descenso superior al 7%, seguida de Tierra del Fuego y Santa Cruz. Los efectos negativos también impactaron en los principales centros económicos: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe tampoco lograron revertir la tendencia.

Los datos acumulados desde noviembre de 2023 refuerzan el diagnóstico: solo Neuquén muestra saldo positivo y La Rioja encabeza las bajas provinciales con una reducción cercana al 15%. Catamarca, Chaco, Tierra del Fuego, Corrientes y Misiones también informan retrocesos significativos.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: \$30.000 | 1 semana: \$175.000

2 semanas: \$300.000 | 3 semanas: \$400.000

4 semanas: \$450.000

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque.
Sujeto a disponibilidad.
No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.

CONSULTAS: +54-9-336-4666565

Colegios de Abogados contra la reforma de la ley laboral que los perjudica



Colegiados de todo el país acudieron a la Justicia para bloquear artículos de la reforma laboral.

Frente a la tibia reacción de los órganos que representan a los abogados -el CPACF y la FACA- frente a las modificaciones que los impactan en la nueva ley Laboral que se reformó a instancias del gobierno de Javier Milei, unos 29 colegios de abogados con influencia en todo el país, decidieron hacer una presentación conjunta para solicitar que la justicia frene los artículos de la nueva ley.

La presentación que busca obtener una medida cautelar por parte de los tribunales para que quede sin efecto parte del articulado se inscribe en el aluvión de presentaciones de similares características que atacan diversos frentes de la nueva norma aprobada por el Congreso y que era una de las principales batallas de la gestión libertaria en sesiones extraordinarias. La vía intentada apunta a demostrar un perjuicio en un caso concreto del derecho a defensa en juicio y el peligro en la demora que se apliquen los controvertidos artículos que perjudican el ejercicio de su profesión.

De acuerdo a lo que pudo confirmar Ámbito, la presentación ingresó esta mañana al poderoso fuero Contencioso Administrativo Federal y se suma a otras de diversa índole que se sembraron en otros fueros y apuntan a invalidar por inconstitucional el texto aprobado por el Senado y Diputados que, por contar con el número, el oficialismo y aliados votaron con pocas modificaciones.

Qué plantea la demanda

Los colegios solicitaron, con el patrocinio del abogado Alberto Spota una medida cautelar autónoma para que se suspendan los artículos 20 y 227 de la Ley de Contrato de Trabajo, modificada en febrero. Esto hasta

tanto se dicte lo que consideran inconstitucional, como sentencia definitiva. Aseguraron que se violentan los artículos 14 bis, 17, 18 y 75 de la Constitución Nacional. Por la magnitud y representación de los colegios es casi una acción colectiva para la que aseguran estar legitimados por su representatividad entre los matriculados.

Consideraron "una utilización desviada de las herramientas procesales, susceptible de afectar no sólo a las partes involucradas, sino al adecuado servicio de justicia en su conjunto". Puntualmente, atacan el régimen de percepción de honorarios profesionales en el proceso laboral, alterando las condiciones en que los abogados ejercen su actividad, lo que impacta en intereses de un colectivo. Citaron precedentes de la Corte Suprema en la materia respecto de cautelares cuando se plantean hechos que pueden colisionar con la Constitución.

Centralmente, la medida apunta a contrarrestar el eventual pago en cuotas de los honorarios profesionales en los juicios laborales por poseer naturaleza alimentaria y una eventual reducción que pueda impactar en el derecho de propiedad privada.

Por otra parte, apuntan contra agravios hacia el derecho procesal como es la regulación de costas de los abogados ante un tribunal, algo que le correspondería dictar a cada provincia de acuerdo a las facultades que se le confieren para dictar su propio sistema de normas de litigación.

Para los abogados esto generaría un efecto disuasivo ante el riesgo patrimonial que implica que sufran sanciones lo que desvirtúa el derecho de defensa.

La UOM formalizó la continuidad de la conducción nacional de Abel Furlán: "Naldo supo liderar el momento más difícil de nuestra organización", dijo

Pese a que la Justicia había resuelto posponer el Congreso de la Unión Obrera Metalúrgica, el gremio llevó igualmente a cabo el encuentro para renovar los miembros que integrarán el secretariado nacional en el período 2026-2030. Abel Furlán continuará como líder de la organización al obtener 215 de los 270 votos emitidos. En tanto que Naldo Brunelli deja su silla en la mesa directiva después de 39 años. Hubo un discurso de reconocimiento hacia la figura del dirigente nicoleño, que recibió el aplauso de todos los presentes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Justicia había suspendido el congreso de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) que estaba previsto para este miércoles, en el que Abel Furlán buscaba su reelección al frente del gremio. El fallo hizo lugar a la cautelar pedida por la lista opositora a Furlán en la filial Campana, que denunció "un plan premeditado para concretar el fraude" en los comicios seccionales desarrollados a principios de marzo. Pero la UOM nunca recibió el oficio judicial que ordenaba posponer el Congreso, por lo que lo llevó a cabo igualmente. Allí, quedó ratificada la continuidad de Furlán

como secretario general de la UOM para el período 2026-2030. Obtuvo 215 de los 270 votos emitidos en el Congreso Electoral nacional.

El otro hecho destacado del encuentro fue que Naldo Brunelli deja de integrar la mesa directiva de UOMRA luego de ser una de las figuras destacadas de los últimos 39 años. El histórico dirigente nicoleño permanecerá en el cargo de secretario general de la seccional San Nicolás durante los próximos cuatro años, tras ser reelecto con amplio apoyo en las elecciones celebradas a principios de este mes.

"Naldo supo liderar el momento más difícil de nuestra organización", dijo Abel Furlán, quien llevó

a cabo un discurso de reconocimiento y agradecimiento al dirigente nicoleño. "Gracias a Naldo Brunelli la UOM logró sobrevivir en aquel conflictivo 2001", apuntó Furlán, en referencia a la situación económica crítica que atravesaba el gremio, que se encontraba en convocatoria de acreedores, tras el fallecimiento de Lorenzo Miguel. El Congreso nacional de la UOM se cerró con un sentido aplauso en reconocimiento a la tarea llevada a cabo por Brunelli en el secretariado nacional.

Como secretario adjunto fue designado Daniel Daporte, de la seccional Avellaneda. Osvaldo Lobato, de la seccional San Martín, es el nuevo secretario administrativo.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Médicos bonaerenses calificaron de "peligrosa" la salida de Argentina de la OMS

La entidad puso en foco el impacto que tendrá la decisión que tomó el Gobierno de Javier Milei. Aseguran que la medida es "desacertada".

El Consejo Superior del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires manifestó su rechazo a la decisión del Gobierno nacional de retirar a la Argentina de la Organización Mundial de la Salud (OMS), al considerar que se trata de una medida "desacertada, extemporánea y peligrosa para los intereses de la salud pública de todos los argentinos".

El comunicado de la entidad, se da un día después que el canciller, Pablo Quirno, confirmara la salida oficial de la OMS, luego de que la administración de Javier Milei criticara, especialmente, la acción del organismo durante la pandemia del Covid-19 y se alineara con una política similar que lleva adelante Donald Trump.

"La medicina moderna no se concibe de forma aislada. La salud es un fenómeno global que requiere cooperación técnica, estándares unificados y vigilancia epidemio-

lógica constante", destacaron los médicos bonaerenses al cuestionar la medida que, agregaron, "nos sitúa en una posición de vulnerabilidad sanitaria crítica".

Para el Colegio, el rol de la OMS es clave en relación a las alertas tempranas ante brotes infecciosos y nuevas variantes virales. "Sin este acceso directo, la capacidad de respuesta del país ante futuras amenazas se verá seriamente demorada", señalaron en un comunicado.

Por otra parte, se destacó que la salida del organismo internacional podría generar un "aislamiento en estándares de calidad", debido a que "la validación de protocolos de tratamiento, la seguridad de los medicamentos y la acreditación de laboratorios nacionales dependen de normas internacionales OMS".

La justificación del Gobierno

En febrero de 2025, el Go-



Médicos bonaerenses alertan por la salida de Argentina de la OMS.

bierno informó que el presidente Milei había tomado la decisión

de retirar al país de la OMS, entidad que fue creada en 1948 para coordinar la respuesta ante emergencias sanitarias globales. Días antes, Trump había tomado una decisión similar.

La salida del organismo implica que el país dejaría de participar en los programas, fondos y foros técnicos coordinados por la organización. A partir de esto,

el Gobierno anticipó que buscará acuerdos bilaterales, reforzará mecanismos propios para la vigilancia epidemiológica y la cooperación internacional y continuará siendo parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

"Nuestro país continuará promoviendo la cooperación internacional en salud a través de acuerdos bilaterales y ámbitos regionales, resguardando plenamente su soberanía y su capacidad de decisión en materia de políticas sanitarias", agregó.

Este último argumento, el de la "soberanía, también fue cuestionado por los médicos bonaerenses.

"La soberanía se fortalece participando en las mesas de decisión global, no abandonándolas", expresaron, al tiempo que sostuvieron que "el aislamiento podría dejar al país condicionado por acuerdos bilaterales sujetos a intereses externos". En este marco, el Colegio de Médicos hizo "un llamado a la reflexión" a las autoridades nacionales, enfatizando en que "la salud de la población debe estar por encima de cualquier diferencia ideológica".

Judiciales de la provincia rechazan la propuesta salarial

Ayer la tarde se llevó a cabo la reunión paritaria convocada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires entre la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) y el Gobierno provincial, encuentro al que no asistió la Suprema Corte, lo que generó el rechazo inmediato del sindicato.

Durante la reunión, el Ejecutivo presentó una nueva propuesta de incremento salarial tras el rechazo de la oferta anterior, formulada el 20 de febrero. Según se informó, la propuesta contempla un aumento del 9% para el período febrero-marzo-abril, calculado sobre la base de enero de 2026. Este incremento se compone de un 1,5% ya otorgado en febrero a cuenta de futuros aumentos, un 5% para marzo y un 2,5% para abril.

La propuesta incluye, además, una cláusula de monitoreo mediante

la cual se realizará una mesa de seguimiento del acuerdo paritario durante mayo. También se estableció la posibilidad de reapertura de la negociación en junio para evaluar indicadores económicos, como el IPC y la recaudación, y continuar discutiendo la recomposición salarial. Asimismo, el gremio reiteró la necesidad de institucionalizar la Mesa Técnica de Carrera Judicial, con participación de la Suprema Corte, el Poder Ejecutivo y el sindicato, con el objetivo de elaborar una propuesta integral de jerarquización de toda la carrera judicial.

Para definir los pasos a seguir ante esta nueva oferta, la AJB convocó a asambleas presenciales en sus 20 departamentales el próximo viernes 20 de marzo a primera hora, donde los trabajadores evaluarán la propuesta y discutirán medidas futuras.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena *única y exclusiva* en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ *Criollo* FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad



Hotel Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

GUERRA EN MEDIO ORIENTE

Irán amenazó con destruir infraestructuras energéticas de países aliados de EE.UU.

La Guardia Revolucionaria Islámica advirtió que atacará la industria de naciones vecinas si continúan los bombardeos contra instalaciones iraníes. "Han cometido un grave error", declaró el cuerpo militar e ideológico luego del ataque de Israel y Estados Unidos contra el yacimiento de gas South Pars.

La escalada de violencia en el Medio Oriente alcanzó un punto crítico este miércoles. El régimen de Irán lanzó una severa advertencia global tras los ataques sufridos en su infraestructura de procesamiento de gas en la zona de Pars Sur, ejecutados por fuerzas de Israel y Estados Unidos. Teherán aseguró que estas acciones tendrán «consecuencias incontrolables» que afectarán el suministro energético en todo el mundo.

El presidente iraní, Masud Pezeshkian, afirmó que las agresiones no beneficiarán a sus enemigos y sus aliados, mientras que la Guardia Revolucionaria Islámica fue más explícita: amenazó con la destrucción total de la industria petrolera y gaseífera de sus vecinos del Golfo si sus instalaciones vuelven a ser blanco de bombardeos.

Objetivos en la mira y ataques concretados

La amenaza iraní no quedó solo en palabras. Las autoridades militares de Teherán difundieron una lista de objetivos que consideran «legítimos», incluyendo:

La refinería de Ras Laffan en Qatar.

Complejos petroquímicos en Arabia Saudita (Jubail y Yanbu).

El campo de gas Al Hosn en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos).

Horas después de la advertencia, misiles iraníes impactaron en la Ciudad Industrial de Ras Laffan, el mayor complejo exportador de gas natural licuado (GNL) del mundo. El ataque provocó daños extensos e incendios, lo que representa una amenaza directa al 20% del mercado global de este combustible.

Impacto en la cúpula de seguridad y en los mercados

En medio del conflicto, el gobierno

iraní confirmó la muerte de su ministro de Inteligencia, Esmail Jatib, víctima de un bombardeo en Teherán. Se trata del tercer alto mando de seguridad eliminado en menos de 48 horas, tras las bajas del secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional y el comandante de la milicia Basij.

La inestabilidad en la región generó una reacción inmediata en la economía mundial:

El crudo Brent subió más de un 6%, superando los 109 dólares por barril.

El gas europeo repuntó un 9,3% en sus futuros.

En Estados Unidos, el precio del diésel ya superó los cinco dólares por galón.

La actual «Operación Furia Épica», que ya cumple 19 días, mantiene en vilo a la comunidad internacional ante el riesgo de un cierre total del estrecho de Ormuz, una vía vital para el tráfico comercial y energético global.



Los ataques a la infraestructura energética elevan la tensión en Medio Oriente.

Teherán confirmó la muerte de su jefe de Inteligencia, Ismail Khatib, y asegura represalias

El régimen de Irán confirmó la muerte de su jefe de Inteligencia, Ismail Khatib, en medio de una escalada de tensión regional y tras una serie de ataques contra altos mandos del país. La información fue difundida por fuentes oficiales, que no precisaron detalles sobre las circunstancias del fallecimiento.

Khatib ocupaba un rol central dentro del Ministerio de Inteligencia desde 2021. Durante su gestión, el organismo tuvo un papel activo en el control interno y en las operaciones vinculadas a la seguridad del Estado. Su figura estaba asociada al seguimiento de opositores, la vigilancia y la respuesta frente a protestas registradas en los últimos años.

De acuerdo a reportes internacionales, su muerte se suma a la de otros funcionarios de alto rango, como Ali Larijani y Aziz Nasirzadeh, en el marco de ataques atribuidos a



El fallecido jefe de Inteligencia iraní, Ismail Khatib.

fuerzas extranjeras. Estas bajas impactan en la estructura de seguridad del país, en un contexto de creciente confrontación.

En paralelo, Irán mantiene su postura frente al escenario internacional y continúa con acciones militares en la región. El último balance oficial, difundido a comienzos de marzo,

reportó más de 1.200 fallecidos en el marco de los ataques, aunque no se actualizaron las cifras. Pese a las pérdidas en su cúpula, el gobierno iraní no anunció cambios en su estrategia. Por el contrario, ratificó su política de respuesta y el mantenimiento de sus operaciones tanto en el plano interno como externo.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Se sortean hoy en Paraguay los grupos de la Libertadores y la Sudamericana

La sede de la Conmebol en Luque (Paraguay) será el escenario hoy del sorteo de las fases de grupos de las Copas Libertadores y Sudamericana 2026. El evento comenzará a las 20:00 (hora local) y contará con la presencia de los principales directivos del fútbol continental. Su inicio marcará formalmente la etapa más vibrante de los torneos de clubes más prestigiosos de Sudamérica.

En Libertadores, 32 equipos buscarán destronar a Flamengo, actual campeón y cabeza de serie del Bombo 1. Junto al conjunto brasileño, se destacan Palmeiras y Boca, que regresa a la máxima cita tras una temporada de ausencia. El fútbol argentino también estará representado por Estudiantes de La Plata, Lanús, Rosario Central y las sorpresas de esta edición: Platense e Independiente Rivadavia, quienes harán su debut histórico en la fase de grupos tras sus destacadas campañas nacionales.

Por su parte, la Copa Sudamericana 2026 presenta un cuadro de alta competitividad con la inclusión de dos grandes de la Argentina, River y Racing (defensor del título), que lideran el Bombo 1 que también conforman Atlético Mineiro y São Paulo. Además, participan del certamen: Deportivo Riestra, San Lorenzo, Tigre y Barracas Central.

SELECCIÓN ARGENTINA

Con la presencia de Juan Musso, Scaloni dio la lista para el amistoso ante Guatemala

Estos jugadores son los que estarán en el partido que el 31 de este mes se disputará en La Bombonera, en la previa del Mundial. En la nómina figura el arquero nicoleño del Atlético de Madrid.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El director técnico de la Selección argentina, Lionel Scaloni, presentó la lista de convocados para el amistoso del 31 de marzo ante Guatemala, que se llevará a cabo en el Estadio Alberto J. Armando, más conocido como "La Bombonera".

La gran novedad de la nómina es la inclusión de Gabriel Rojas, lateral izquierdo de Racing que viene teniendo muy buenas actuaciones en la "Academia", y de Tomás Palacios, defensor central de Estudiantes de La Plata.

A su vez, se destaca la presencia del arquero nicoleño Juan Musso, acompañando a Emiliano "Dibu" Martínez y a Gerónimo Rulli, mientras que los defensores, además de los mencionados Rojas y Palacios, serán Nahuel Molina, Gonzalo Montiel, Cristian Romero, Leonardo Balerdi, Marcos Senesi, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliafico y Marcos Acuña.

Los elegidos por Scaloni para pelear por un lugar en la mitad



de la cancha fueron Leandro Paredes, Máximo Perrone, Alexis Mac Allister, Enzo Fernández, Valentín Barco, Rodrigo de Paul y Exequiel Palacios.

Por último, los delanteros que dirán presente serán Lionel Messi, Nico Paz, Gianluca Prestianni, Nicolás González, Giuliano Simeone, Thiago Almada, José López y Julián Álvarez.

El gran ausente de la convocatoria es el delantero Lautaro Martínez, quien sufrió una lesión hace unas semanas jugando para el Inter de Italia y todavía no se recuperó al 100%.

El amistoso frente a Guatemala será el último partido de la Selección argentina antes del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026, donde irá en busca de su cuarta es-

trella que le permita igualar a Italia y Alemania y quedar a solo una de Brasil. En esta fecha FIFA, la Argentina iba a disputar la Finalissima ante España en Qatar, pero se suspendió por la guerra en Medio Oriente y la falta de acuerdo entre la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) para encontrar una nueva sede.

CHAMPIONS LEAGUE

Quedaron armados los cruces de cuartos de final

Con las clasificaciones de Barcelona, Atlético Madrid, Liverpool y Bayern Múnich, quedaron armados los cuartos de final de la Champions League, que se disputarán entre el 7 y el 14 de abril. Jugarán Real Madrid-Bayern Múnich, Atlético de Madrid-Barcelona, Arsenal-Sporting Lisboa y París Saint Germain-Liverpool.

Barcelona arrasó a Newcastle goleándolo por 7 a 2 (8 a 3 en el global). El primer tiempo fue equilibrado y los catalanes ganaban 3 a 2. Pero en la segunda etapa, su juego fue tan apabullante que resolvió la serie en el primer cuarto de hora. Raphinha y Lewandowski hicieron dos goles cada uno, mientras que Marc Bernal, Lamine Yamal (de penal) y Fermín anotaron los otros tres. El sueco Elanga, los dos



de los ingleses.

Bayern Múnich también liquidó a Atalanta por 4 a 1 y un acumulado de 10 a 2, mientras que Liverpool, con Alexis Mac Allister de titular, vapuleó por 4 a 0 (Szoboszlai, Ekitike, Gravenberch y Salah) y un global de 4 a 1 a Galatasaray. Mauro Icardi

jugó los últimos diez minutos para los turcos.

Por último, y a pesar de haber perdido 3 a 2 frente a Tottenham, Atlético de Madrid avanzó con un acumulado de 7 a 5 por haber goleado 5 a 2 en la ida en la capital española. Julián Álvarez volvió a marcar para

el "Aleti", donde además fueron titulares el nicoleño Juan Musso, Molina y Giuliano Simeone. Nicolás González entró los diez minutos finales. "Cuti" Romero jugó ochenta y un minutos en el conjunto inglés.

Los locales controlaron el partido en todo momento, pero en los primeros instantes no podían contra Musso, una muralla en el arco del visitante. A los 30 minutos, marcó el 1 a 0. Combinación francesa de Mathys Tel con Randal Kolo Muani, que cabeceó solo para ponerle dramatismo a la serie.

El primer tiempo terminó con los londinenses arriba, pero ese resultado no alcanzaba. A los dos minutos de la segunda parte, los españoles lograron el empate. Contragolpe letal. La pelota le llegó a Julián Álvarez, que hizo un giro en el área y la clavó

en el ángulo para empatar el partido y calmar las aguas.

Sin embargo, los dueños de casa nunca renunciaron al milagro y a los siete, tras un error en la salida defensiva, Xavi Simons la colocó contra el segundo palo de Musso, en otra de las pocas que no pudo tapan en la noche que fue figura. Era el 2 a 1 y otra vez la ilusión. Pero la jerarquía de los españoles apareció a los 30. Julián Álvarez se hizo cargo de un córner y envió el centro al segundo palo. Hancko anticipó a todos, ganó en las alturas y puso el 2 a 2.

La serie estaba cerrada. Un penal en el último minuto no le alcanzó a Tottenham, que se puso 3 a 2 gracias al gol de Xavi Simons. Todo el festejo se trasladó al lado español, que se clasificó para cuartos de final y se verá las caras con un conocido.

FACUNDO PASCOLATT

“Estamos bien, pero tenemos mucho margen de mejora”

El base analizó el comienzo de temporada para Belgrano en la Liga Federal de Básquet, en la que su equipo sumó dos triunfos al hilo después de haber debutado con un traspie. Este viernes, el Rojo recibirá a Atlético Pilar por la Subzona B de la Conferencia Sudeste.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Belgrano se repuso del debut con caída en la Liga Federal de Básquet ante Atenas de La Plata, con dos categóricas victorias frente a Estudiantes de local y San Fernando como visitante, para rápidamente encauzarse en la Subzona B de la Conferencia Sudeste, la cual lo tiene como líder por el momento. Buscando mantener ese envión positivo, el Rojo el viernes recibirá desde las 21.00 a Atlético Pilar. Facundo Pascolatt analizó el comienzo de la temporada en su visita a *La Deportiva* (EL NORTE Stream).

En primer lugar, el jugador belgranense reconoció que “dolió la derrota en La Plata, porque por cómo se dio el juego era un partido ganable”. “Tuvimos fallas en intensidad y en efectividad –lamentó– y ante un rival duro de esta zona nos costó el triunfo”. “Después tuvimos dos buenas victorias, contundentes, pero ahora tenemos que ratificar ese nivel en nuestra cancha, en donde no podemos dejar puntos en el camino, porque la localía es un plus”, marcó Pascolatt, parte del plantel de Belgrano que fue subcampeón del Pre-federal Bonaerense.

Luego, el base se refirió a lo acontecido en la segunda presentación en el certamen del conjunto dirigido por Lucas Mazzoni, que le ganó en casa 88-60 a Estudiantes. Al respecto, co-



mentó: “Creo que en el primer tiempo habíamos jugado bastante bien, pero en el entretiempo ajustamos la defensa y controlamos a Facu Vallejos, que nos había lastimado mucho, y desde el tercer cuarto duplicamos la intensidad defensiva, lo que nos dio la posibilidad de correr la cancha y de jugar más sueltos adelante, corriendo mucho la cancha”.

En relación con el duelo más reciente –101 a 65 favorable a los suyos–, Pascolatt confesó que “no tenía casi referencias” de San Fernando. “Como en cualquier partido de visitante, no te podés confiar y fue importante entrar fuertes como lo hicimos –destacó–, lo que nos permitió

encaminar el juego de arranque y lograr imponer nuestro plan, ante un rival que venía de ganarle a Atlético Pilar de local, revirtiendo una buena diferencia”.

“Entramos firmes en defensa e impulsamos nuestro juego físico”, remarcó el perimetral formado en Náutico de Zárate, que de cara al próximo con Pilar señaló: “No sé si juega Jony Treise en Pilar, pero imagino que sí. Sé que tuvo que viajar a Oberá por motivos personales y que se perdió los dos primeros juegos. Obviamente que no es lo mismo si él juega o no”. “Su experiencia en cancha se nota”, señaló sobre la casi segura presencia del conductor pilarense en el enfrenta-

miento del viernes (en el que haría su estreno en la competencia).

Más tarde, consultado acerca de la actualidad de Belgrano, Pascolatt puntualizó: “Somos un equipo largo, en el que podemos jugar diez o doce jugadores, con chicos que vienen sumando buenos minutos desde la segunda línea. Tenemos muchas variantes y no dependemos de uno o dos jugadores; cualquiera puede tomar decisiones y desequilibrar en ofensiva”. “Nosotros estamos bien, pero tenemos mucho margen de mejora”, consideró el zarateño, que el mes próximo cumplirá 35 años.

En otro tramo de la entrevista, a Pascolatt se le preguntó acerca de la gran apuesta de los representantes de San Nicolás en la categoría, que ganaron cinco de los seis encuentros que jugaron en el inicio de la liga. A propósito de ello, valoró que “el básquet nicoleño está en pleno auge, sigue creciendo muchísimo y la vara está alta”. No obstante, manifestó que “hay que hacerse responsable de lo que indican los papeles y demostrarlo dentro de la cancha”. “En este grupo somos candidatos los tres equipos. Se armaron para luchar por el ascenso los tres, si bien hay más o menos diez equipos que se armaron para eso también. El campeonato y el día a día te posicionan arriba o abajo”. Y en cuanto a Belgrano expresó: “Esperemos estar arriba y que no tengamos que hacer cuentas al final de la fase regular”.

Y pensando en los choques con Regatas y Somisa, Pascolatt recordó que “se dieron todos partidos muy ajustados el año pasado entre los equipos de la ciudad, muy parejos y de mucha calidad”. Y sostuvo que “la competencia sana los hace sumar a todos”. Finalmente, el ex-Zárate Basket en la divisional –como así también en la Liga Argentina y la Liga Nacional– dejó un mensaje de cara a esos lindos espectáculos que se avecinan. “Nada tiene que opacar todo lo bueno que se está haciendo en la ciudad. Tiene que ser una fiesta y se tiene que disfrutar, adentro y afuera de la cancha”, sentenció Pascolatt.

PRIMERA LOCAL

Victoria de Los Andes

Por la segunda fecha del torneo Apertura de la Primera local, Los Andes derrotó en Villa Ramallo a Somisa “B” por 105 a 63. El Verdolaga tuvo como principales goleadores a Jesús Muñoz con 21 puntos, Tiago Zorzín con 15, Alexis Georgieff con 14, Ingrata con 12 y Acuña con 10, mientras que en los somiseros los máximos anotadores fueron Nicolás Fiorio, Juan Ollamburo, Matías Campora y Felipe Páez, todos con 11 unidades.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas se trajo un triunfo contundente de Campana: ganó 93-62

Regatas se trajo un triunfo contundente a San Nicolás al vencer como visitante por 93 a 62 a Ciudad de Campana, en su segunda presentación en la Subzona B de la Conferencia Sudeste de la Liga Federal de Básquet.

El Náutico mostró todo su poderío y se deshizo rápidamente de un rival que solo ejerció resistencia en el arranque del juego. En efecto, Campana comenzó ganando 6 a 0, aunque con un parcial de 12-0, que clavó en menos de tres minutos, el conjunto dirigido por Pablo Dastugue tomó

el control del tanteador, dominio que ya no cedería.

En el segundo segmento, Re-

Ciudad de Campana 62

Regatas 93

Árbitros: S. Ramírez-F. Knauer
Parciales: 17-25, 8-25, 22-25, 15-18
Ciudad de Campana (62): Aguilar 5, Rivero 6, Santini 12, Toranzo 20, Delacroix 7 (fi), Franzese 1, Requejo 4, Díaz 0, Somoza 1, Ferriccioni 7. DT: Mateo Somoza.
Regatas (93): Ferreyra 3, Manzano 15, Levato 16, Repetti 15, Cantón 19 (fi), Basualdo 13, García 9, Navarrete 1, De Felipe 2, Rossi 0, Díaz Rocha 0, Sánchez 0. DT: Pablo Dastugue.

gatas comenzó a alejarse (48-22 con ráfaga de 20-3 en 6’).

Y en la primera mitad del tercero, definió la historia cuando, con el protagonismo de Cantón y de Basualdo, alcanzó una diferencia de treinta y cinco (63-28), para que lo que quedara por jugarse estuviese de más.

Ahora Regatas recién volverá a jugar el viernes 27 en “La Ribera” ante Somisa, en el primer duelo entre nicoleños del torneo.

En otro choque de esta zona, en La Plata, San Fernando (24 de Agüero, 23+13 de Melo y 11 de F.

Guttelsohn) dio la nota al vencer por 78 a 71 a Atenas (20 de I. Aman, 19 de Ferraro, 14 de Sánchez y 13 de Devece).

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	5	3	2	1
San Fernando	5	3	2	1
Regatas	4	2	2	0
Somisa	4	2	2	0
Atenas (LP)	4	3	1	2
At. Pilar	3	2	1	1
Campana	3	3	0	3
Estudiantes (LP)	2	2	0	2



Tragedia en una planta de acopio: un operario falleció atrapado en un silo de cereal

Un operario murió y se realizaban maniobras de rescate de otro, luego de que ambos cayeran al interior de un silo de acopio de granos.

Un operario perdió la vida ayer por la mañana al producirse un grave accidente laboral en una planta de acopio de granos de Mariano Benítez, donde dos trabajadores cayeron al interior de un silo mientras realizaban tareas en el establecimiento.

El siniestro ocurrió durante las primeras horas de la jornada en una instalación rural de almacenamiento de cereal, cuando por causas que deberán establecerse ambos operarios quedaron atrapados dentro de una celda de granos. De acuerdo con la información preliminar recabada en el lugar, uno de ellos quedó rápidamente cubierto por el cereal y no logró ser rescatado a tiempo, mientras que el segundo trabajador pudo ser sujetado por otras personas que se encontraban en el sitio, aunque permaneció atrapado durante varios minutos hasta la llegada de los equipos de emergencia.

Ante la gravedad de la situación, se activó un operativo de rescate con la intervención de personal del sistema de emergencias médicas SAME, rescatistas especializados y servidores públicos convocados de urgencia hacia el predio rural.

Las tareas de auxilio se concen-



El operario murió al caer dentro de un silo de acopio de granos.

traron en liberar al trabajador que aún permanecía parcialmente atrapado e intentar localizar al operario sepultado por el cereal dentro del silo, en una maniobra de extrema complejidad debido al comportamiento del grano acumulado, que actúa como una masa de rápida absorción y dificulta cualquier intento de extracción.

Fuentes vinculadas al operativo

confirmaron que uno de los trabajadores falleció como consecuencia del accidente, mientras continúan las actuaciones para determinar con precisión la mecánica del hecho y las condiciones en que se desarrollaban las tareas laborales al momento del siniestro.

Conmoción

El episodio generó conmoción

en la localidad y movilizó a equipos de emergencia de la zona rural de Pergamino, que trabajaron durante varios minutos en condiciones delicadas para evitar que el incidente tuviera consecuencias aún mayores.

Las actuaciones judiciales quedaron a cargo de la fiscalía competente, que deberá establecer si existían medidas de seguridad adecua-

das en el lugar y si se cumplían los protocolos correspondientes para este tipo de tareas dentro de silos de almacenamiento de cereal.

En este tipo de accidentes, especialistas recuerdan que el ingreso a silos representa una de las tareas rurales de mayor riesgo, ya que el cereal puede comportarse como arena movediza y provocar atrapamientos fatales en pocos segundos.

ROSARIO

Atacan a balazos una vivienda en zona oeste, tras una amenaza previa

Un nuevo episodio de violencia armada sacudió la tranquilidad del barrio Belgrano, en la ciudad de Rosario, el martes por la tarde. Alrededor de las 15:45, personal del Comando Radioeléctrico (CRE) fue comisionado a una vivienda ubicada en Franklin 2684, tras recibir denuncias al 911 sobre detonaciones de arma de fuego

contra un domicilio particular.

Al arribar al lugar, los efectivos del móvil 12.619 (Tigre IV) se entrevistaron con el propietario del inmueble, de 65 años. El hombre relató que se encontraba durmiendo la siesta cuando un vecino lo alertó sobre los disparos. Al inspeccionar su propiedad, constató la presencia de dos orificios de bala

en la puerta de ingreso.

Una advertencia preliminar

Lo más llamativo del caso surgió durante el testimonio de la víctima, quien reveló un incidente ocurrido el pasado 15 de marzo. Según su relato, cerca de las 21:30, mientras se encontraba en la vereda, dos hom-

bres a bordo de una motocicleta de 110 cc pasaron frente a él y le gritaron: «¡Hey, dejá de vender!» para luego darse a la fuga a alta velocidad. En su momento, el hombre no radicó la denuncia por temor o subestimación del hecho.

Afortunadamente, no se reportaron personas heridas durante la ba-

lacera. Personal del gabinete criminalístico de la Policía de Investigaciones (PDI), junto a especialistas en balística y fotografía, trabajó en el lugar para recolectar pruebas que permitan identificar a los autores, quienes —según testigos— vestían prendas oscuras y se encontraban encapuchados.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY
Alg nublado.

Mínima: 16°
Máxima: 29°



VIERNES
Nublado.

Mínima: 16° Máxima: 30°

SÁBADO

Tormentas aisladas.

Mínima: 20° Máxima: 26°



● el sol



Salida:
7:05



Puesta:
19:15

● la luna



Nueva
18/3/26



Creciente
25/3/26



Llena
1/4/26



Menguante
10/4/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.66 C.	Rosario	1.11 C.
Iguazú	8.30 B.	Villa Constitución	0.73 C.
Posadas	9.79 C.	San Nicolás	0.66 C.
Corrientes	1.65 C.	Ramallo	0.44 C.
Paraná	1.26 E.	San Pedro	0.95 C.
Santa Fe	1.56 C.	Baradero	1.00 C.
San Lorenzo	1.14 E.	Formosa	1.27 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540



Revelaron los nombres de los 12 desaparecidos cuyos restos fueron hallados en el centro clandestino "La Perla"



Identificaron a los desaparecidos hallados en La Perla.

A casi 50 años del golpe de Estado, la Justicia federal y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) confirmaron la identificación de once personas desaparecidas

durante la última dictadura cuyos restos fueron encontrados en el excentro clandestino de detención de "La Perla", en Córdoba.

La información fue dada a conocer ayer por el Juzgado Federal N°3 de Córdoba, a cargo de Miguel Vaca Narvaja, junto al EAAF. Los restos habían sido recuperados en 2025 y, tras meses de análisis antropológicos y genéticos, se logró determinar la identidad de las víctimas.

Los nombres confirmados son Ramiro Sergio Bustillo, José Nicolás Brizuela, Raúl Oscar Ceballos Cantón, Adriana María Carranza o Cecilia María Carranza, Carlos Alberto D'Ambra, Alejandro Jorge Monjeau, Mario Alberto Nívoli, Elsa Mónica O'Kelly Pardo, Oscar Omar Reyes, Eduardo Jorge Valverde y Sergio Julio Tissera. A pedido de una de las familias, uno de los nombres no fue difundido públicamente. En el caso de las hermanas mellizas Carranza, secuestradas en 1976 cuando tenían 18 años, los especialistas lograron establecer que el resto óseo pertenece a una de ellas, aunque no pudieron precisar a cuál debido a su estrecho vínculo genético. El juez Vaca Narvaja adelantó que en los próximos meses comenzará una nueva etapa de búsqueda en un sector de tres hectáreas conocido como Loma del Torito, dentro del mismo predio donde funcionó La Perla entre 1976 y 1978. El objetivo es continuar con la recuperación de restos y avanzar en la identificación de otras víctimas del terrorismo de Estado.

● farmacias

E Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo
CATALAN, Almafuerde 442
DE LA TORRE, Avda. Illia 643
GIRARDI, Av. Savio 1634
HENRICH, 9 de Julio 63
TONON, Garibaldi 692

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7095	8) ...5341	15) ...1998
2) ...8914	9) ...2358	16) ...2066
3) ...9565	10) ...9799	17) ...8436
4) ...3555	11) ...7159	18) ...8591
5) ...1572	12) ...6837	19) ...8590
6) ...3972	13) ...5541	20) ...5843
7) ...3482	14) ...1378	

● quiniela nacional vespertina

1) ...3225	8) ...5965	15) ...0008
2) ...9808	9) ...8632	16) ...2186
3) ...2659	10) ...8455	17) ...3163
4) ...3268	11) ...0854	18) ...8623
5) ...6012	12) ...8431	19) ...0794
6) ...1691	13) ...4943	20) ...0198
7) ...5464	14) ...2568	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0135	8) ...3105	15) ...7276
2) ...4114	9) ...5951	16) ...6794
3) ...4450	10) ...0865	17) ...6270
4) ...5707	11) ...5769	18) ...8812
5) ...1716	12) ...0534	19) ...2002
6) ...4977	13) ...3463	20) ...9030
7) ...0283	14) ...2131	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...4204	8) ...2278	15) ...9971
2) ...0908	9) ...2325	16) ...4825
3) ...5910	10) ...7493	17) ...3140
4) ...4131	11) ...4270	18) ...6498
5) ...7504	12) ...7507	19) ...9448
6) ...8997	13) ...2459	20) ...2948
7) ...8476	14) ...1557	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7070	8) ...7016	15) ...4400
2) ...7528	9) ...6803	16) ...0139
3) ...9411	10) ...3296	17) ...8823
4) ...6430	11) ...3519	18) ...2791
5) ...4476	12) ...2957	19) ...3310
6) ...6285	13) ...5947	20) ...1124
7) ...2216	14) ...1430	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...2376	8) ...0800	15) ...9505
2) ...8247	9) ...7435	16) ...6464
3) ...6772	10) ...7296	17) ...7821
4) ...9419	11) ...2378	18) ...9161
5) ...9155	12) ...0741	19) ...3996
6) ...4438	13) ...2496	20) ...2163
7) ...9406	14) ...0745	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...0832	8) ...997	15) ...581
2) ...4662	9) ...005	16) ...671
3) ...4437	10) ...662	17) ...787
4) ...5737	11) ...802	18) ...978
5) ...1213	12) ...980	19) ...402
6) ...4304	13) ...435	20) ...623
7) ...087	14) ...048	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...3163	8) ...5763	15) ...9427
2) ...7828	9) ...2832	16) ...9585
3) ...7360	10) ...4477	17) ...9337
4) ...6454	11) ...1017	18) ...9632
5) ...0099	12) ...7997	19) ...9495
6) ...9600	13) ...7033	20) ...6724
7) ...2498	14) ...1923	

Fin de Semana Largo

Gemana Ganta

Jueves 02 al Domingo 5 de Abril

\$120.170 POR NOCHE EN HAB. DOBLE STANDARD/JUNIOR SUITE MÍNIMO 3 NOCHES

\$147.750 POR NOCHE EN HAB. DOBLE STANDARD/JUNIOR SUITE MÍNIMO 2 NOCHES

\$197.000 UNA NOCHE EN HAB. DOBLE JUNIOR SUITE

Incluye alojamiento para 2 personas en base doble, desayuno buffet, uso de las instalaciones (baño romano, piscina de temporada y cancha de deportes) y estacionamiento al aire libre. Niños de 3 años en la misma cama sin cargo. Check in 15 hs - Check out 11 hs

CONSULTAS: +54-9-336-4666565

Si tomás el Almuerzo de Pascua, Late Check out de cortesía a las 15 hs.

Almuerzo de Pascua \$47.000 (Entrada, plato principal y postre, no incluye bebidas) POR PERSONA

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Hotel Colonial San Nicolás

CIENCIA

El calentamiento global aumentará el sedentarismo en las próximas décadas

Lo alertó una investigación de Argentina, Colombia y Chile que utilizó modelos con datos de 156 países. El estudio detectó que la suba de las temperaturas podría derivar en un incremento de muertes prematuras. El patrón fue firme: las regiones más afectadas serán aquellas con más meses por encima de los 27,8 grados.

Tras investigación, científicos que pertenecen a instituciones de la Argentina, Chile y Colombia proyectaron que el aumento de las temperaturas podría llevar a más adultos a la inactividad física para 2050, con riesgos de más muertes prematuras y pérdidas económicas en todo el mundo. Cada mes adicional con temperatura media superior a 27,8 grados se asocia con un aumento de 1,44 puntos porcentuales en la inactividad física a nivel global, y de 1,85 puntos en países de ingresos bajos y medios. Los resultados fueron publicados en el último número de la revista *The Lancet Global Health*.

El líder del estudio fue el investigador argentino Christian García-Witulski, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica de Argentina y Research Fellow de Lancet Countdown Latinoamérica. También colaboraron Mariano Rabassa, Oscar Melo, de la Universidad Católica de Chile, y Juliana Helo Sarmiento, de la Universidad de los Andes de Colombia.

Más temperatura, menos movimiento

El equipo de investigadores intentó conocer más cómo el aumento de la temperatura por las emisiones de gases de efecto invernadero afecta la actividad física de la población.

La inactividad física ya es un problema grave: uno de cada tres adultos no cumple con lo recomendado por



la Organización Mundial de la Salud para mantenerse saludable. Ese problema ya está relacionado con el 5 por ciento de las muertes en adultos. También suma 54.000 millones de dólares al año en gastos médicos y 14.000 millones en pérdidas laborales. Los investigadores advirtieron que, sin una acción decidida, la prevalencia mundial de inactividad física podría incrementarse. Amenaza el cumplimiento del objetivo de la OMS de reducirla un 15 por ciento para 2030.

El acceso desigual a espacios frescos y gimnasios climatizados marca diferencia. Las personas en países con menos recursos tienen menos opciones para moverse con seguridad cuando sube la temperatura.

Mayores afectados

El modelo desarrollado analizó datos de 156 países entre 2000 y 2022. Consideró información de temperatura, actividad física y factores sociales y económicos. Así, calculó cuántos meses al año cada país superó los 27,8 grados. Los resultados fueron claros: para 2050, la inactividad física subirá entre 0,98 y 1,75 puntos porcentuales según el nivel de emisiones.

Las regiones tropicales verán los mayores aumentos, con puntos críticos donde la inactividad física proyectada superará los 4 puntos porcentuales hacia 2050.

El impacto se verá con más fuerza en mujeres y adultos mayores. Los

países con más personas mayores sentirán el efecto aún más.

En países ricos, los cambios fueron menores, y los investigadores lo relacionaron con una mejor adaptación al calor.

Conclusiones

Hacia 2050, el aumento de la inactividad física inducido por el calor podría traducirse en entre 470.000 y 700.000 muertes prematuras adicionales por año y entre 2400 y 3680 millones de dólares en pérdidas anuales de productividad.

El patrón fue firme: las regiones más afectadas serán las que tengan más meses por encima de los 27,8 grados.

El equipo recomendó actuar cuan-

to antes para proteger a la gente del calor. Propuso diseñar ciudades más frescas, crear espacios accesibles y climatizados para hacer ejercicio y sumar campañas de prevención sobre riesgos por altas temperaturas.

García-Witulski y sus colegas escribieron: "Tratar la actividad física como una necesidad climáticamente sensible y no como una simple elección de estilo de vida será esencial para prevenir una transición hacia la inactividad física impulsada por el calor y sus consecuencias en enfermedades y economía". Concluyeron que, si no se refuerzan las acciones de adaptación y mitigación, el calentamiento global pondrá en riesgo la salud y el desarrollo en todo el mundo.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

 **SIDERSA**